

# EL PROLETARIO



PERIÓDICO DECENAL  ÓRGANO DE LA CASA DEL PUEBLO

Dirección y Administración:  
**Casa del Pueblo**  
Núñez de Arce, 20

TOLEDO 15 OCTUBRE DE 1926

AÑO I. - NÚM. 16  
PRECIO, 10 CENTS.

## Lo que se destrozó en la gran matanza europea.

El número de los muertos en cifras redondas, 10.000.000; 30.000.000 de hombres fueron heridos y mutilados.

Las guerras encarnizadas de la gran revolución francesa de 1793-1815, costaron a la humanidad 1.900.000 vidas.

Las numerosas guerras que se han desencadenado después de 1793 en Europa, en Asia, en Africa y en América hasta la guerra balcánica de 1913, han costado en total un poco más de 4.000.000 de vidas. La guerra europea de 1914-1918, aniquiló en cuatro años dos veces y media más de hombres.

Las guerras que ha habido de 1783 a 1905, han costado en conjunto 20.500.000.000 de dólares. Los gastos de guerra de 1914 a 1918 se elevaron a 208.200.000.000 de dólares, más de diez veces el coste de todas las guerras de los ciento doce años últimos; 75.000.000 de hombres han llevado el fusil durante la guerra. ¿Cómo evaluar su trabajo perdido?

Se llegó a evaluar las destrucciones imputadas a Alemania a 375.000.000 de marcos oro. Se puede suponer esta suma exagerada, mas ella no concierne más que a las pérdidas sufridas por Alemania sola. Ahora quedan los demás países combatientes, por ejemplo: Francia, con 1.500.000 muertos, con la enorme suma gastada hasta la fecha de 120.000.000, que se descomponen así: 40.000 en reparar los daños causados a las personas; 66.700 a las propiedades privadas y 13.000 en otros desperfectos.

Así sucesivamente los demás países. Inglaterra con 900.000, Italia con 500.000, sin contar los países beligerantes que también se distinguieron en la destrucción. En fin de cuentas, Europa se desangró y se arruinó quizás para no poder más equilibrar la vida de los pueblos apesar de los cánticos de sirena dedicados a la libertad y democracia esparcidos por todos los ámbitos de Europa por los tiburones del capitalismo imperialista; a fin de cuentas siempre sacaremos la consecuencia de que es la herencia que va dejando tras sí el sistema capitalista.

Terrible tarea es la que incumbe a la clase proletaria para no dejarse envolver en la conflagración armada de la burguesía internacional que se está incubando en estos momentos, hecho demostrativo de cuanto decimos, nada

## Para los Sres. Colaboradores de "El Proletario"

La Dirección interina del periódico, les hace saber que no publicará ningún trabajo que ataque directa o indirectamente a organizaciones o personas que a juicio de la dirección no estén en consonancia con el matiz del periódico.

Tal determinación es por la independencia que desea conservar al frente de estas columnas y para buen nombre del periódico.

LA DIRECCIÓN.

más que echar una ojeada por las cancellerías democráticas de esas Naciones y se verá que, apesar de esa Sociedad llamada de Naciones, regentada por los hombres cumbres de la baja política Europea, los responsables, los colaboradores de todas las ruinas y desdichas de la humanidad entera, todo será letra muerta. A nuestra memoria vienen ahora unas palabras pronunciadas en unas de las sesiones celebradas en estos días en ese flamante organismo, Sociedad de Naciones, por el Sr. Briand, Jefe del Gobierno francés.

¿No es un espectáculo emocionante y confortador ver algunos años apenas, después de la guerra más terrible de cuantas han trastornado al mundo, cuando están aún húmedos de sangre los campos de batalla, ver los pueblos que lucharon tan rudamente reunidos en estas Asambleas pacíficas expresando su voluntad común de colaboradores en la paz universal? ¿No es malo el sastre que conoco el paño!

Terminó con estas fulminantes palabras: ¡Abajo los fusiles! ¡Abajo las ametralladoras y los cañones!

Ahora la conciliación, el arbitraje, la paz.

¡Hermosas palabras puestas en práctica! Pero la clase proletaria no puede creer en nada de lo que estos grandes estadistas digan, todo son palabras, palabras y palabras. Sólo se terminarán las guerras fraticidas y destructoras de la humanidad, el día que los proletarios enarbolemos nuestra bandera y alzándonos por encima de las fronteras estrechando nuestras manos del trabajo, al grito de ¡proletarios de todos los países, uníos!

MARIANO GARCÍA

ALBERTO MARTIN LOPEZ  
PRACTICANTE

SIXTO RAMÓN PARRO, 21 Y 23.  
TELÉFONO 357.—TOLEDO

## La unidad actual entre el proletariado.

La palabra de unidad entre el proletariado, es el fenómeno más grande que puede existir; sólo bastaría unos momentos de unión para derrotar al enemigo tan grande que toda la clase obrera tenemos delante.

Pero desgraciadamente no es así.

Para todo aquél que posea una clara conciencia en la lucha de clases ha sido siempre un motivo de dolor y de espanto, ver que la clase obrera organizada está desde muchos años metida en una lucha intestina, cruda, áspera y despechable; en vez de combatir a los capitalistas, a quien todas las organizaciones de nuestro movimiento obrero reconocen o aparentan reconocer como el único enemigo común.

Al mismo tiempo que crece la conciencia de clases en el movimiento sindical, se prevee claro y terminante de que estas diferencias interiores son un error contraproducente.

Se da una cuenta exacta de que cualesquiera que hayan podido ser los acontecimientos del pasado y la justificación moral que quiera hacerse valer por cada una de las dos partes para atacar a su rival, el hecho injustificado que queda a relieve es que ni este grupo ni aquél otro han ganado nada con estos ataques.

Los únicos que han ganado, que ganan y que ganarán son los patronos.

Vosotros podéis explicarlo como queráis y decirlo como mejor os parezca; pero esto es un hecho verdadero e indiscutible que, mientras que nosotros nos disputamos, los patronos vienen cada vez más fuertes, más unidos, en tanto que nosotros nos debilitamos cada vez más.

A despecho de todas las tendencias,

el trabajador está cada vez peor, en una situación penosa, no solamente económica, sino también políticamente.

Lo que hay en todo esto, es que mientras nosotros nos querellamos entre esta tendencia o la otra, entre este grupo o el otro, nos vemos obligados a pasar a la defensiva en la lucha de clases, y hemos de reconocer que nuestra defensiva es bien débil. Puede que la defensiva fuera favorable si ella fuera para tomar aliento; pero jamás ha sido ganado nada estando a la defensiva.

Si nosotros queremos volver a tomar la ofensiva es indispensable que seamos fuertes y nuestra fuerza está hecha en tres formas: el número, el espíritu y la organización.

Por lo que respecta al espíritu, éste debe ser un espíritu militante, de una disciplina férrea. Es indudable que la unidad está hecha del número, del espíritu y de la organización, es el primer objeto y el más importante que todos debemos procurar lograr lo antes posible, si es que queremos realizar los ideales por los cuales debe luchar el proletariado de todos los países.

EDUARDO BLASCO

## La fiesta de homenaje a la madre.

¡Bella idea la de la Sociedad Protectora de Animales y Plantas al introducir en su Semana de Bondad el homenaje a la madre!

Educador es el llamamiento que hace a los niños para que en un día señalado ofrezcan a sus madres un ramito de flores, que les parecerá aún más bello por ser de sus hijos.

Si hay algo que merece exaltación en este período de semibarbarie por que atravesamos, es el culto a lo bello y a lo bueno: la protección al niño, el respeto a la madre, la veneración al anciano, el cuidado de la planta que alegra la vida y del animal auxiliar y compañero del hombre.

Arraigados con firmeza estos sentimientos en el corazón de las gentes, lograrán contrarrestar acaso la ola de grosero materialismo de que están impregnadas nuestras costumbres por virtud del influjo de las altas capas de nuestra sociedad burguesa, doctorada en el culto de la riqueza y en la práctica de frivolidad.

Santificar a la madre equivale a ennoblecer la vida; rendirle culto significa depurar nuestro espíritu de todo sentimiento bastardo.

Los que hemos nacido en un hogar pobre podemos exhumar del archivo de nuestros recuerdos lo que costó a nuestra madre el encarrilarnos por el sendero de la vida, y, por tanto, valorar el amor con que hemos sido conducidos al dar por ella nuestros primeros pasos.

Nacemos, y nuestro despertar a la vida es ya un dolor para la madre, mezcla sublime de dolor y gozo para nosotros misterioso; después ella sigue el curso de nuestra infancia velando nuestro sueño, sintiendo en su alma el dolor de la enfermedad que hiere nuestro cuerpo, participando hondamente de nuestras tristezas y de nuestras alegrías.

Y si la desgracia nos ha privado del padre, ella se entrega con frenesí a las ocupaciones más humildes para acercar a nuestros labios el pan cotidiano, amasado también con dolor y con amor, y roba horas a su descanso para limpiar nuestras ropitas y prodigarnos con su solicitud toda clase de cuidados.

Y cuando, ya mayores, caminamos entre la niñez y la adolescencia, ¡qué hondas precauciones le producen nuestra educación y nuestro porvenir!

Y, finalmente, goza con nuestros goces y sufre con nuestros sufrimientos; y cuando, ya anciana, puede contemplar su obra acabada, en nuestra edad madura, aún sigue siendo nuestro su pan, sus besos, su alma toda.

Todo nos lo da; nada nos pide en cambio. ¡Santo desinterés, en el que pensamos demasiado poco, y en el que nos inspiramos aún menos!

Por eso la madre, santa entre las santas, ha merecido en la literatura de todos los pueblos y de todas las épocas el homenaje merecido a sus altas virtudes.

Por eso yo quiero ofrecerte con los niños, ¡oh madre!, cualquiera que tú seas, mi ramito de flores.

DIONISIO CORREAS.

Trabajadores:

## EL PROLETARIO

es el único periódico obrero de Toledo y el único órgano de la Casa del Pueblo

### ¿Seguiréis caídos?

Alzas, trabajadores, que la sugestiva aurora de la emancipación, se muestra risueña en el horizonte de esta sociedad antagónica y decrepita, anunciando al mundo irredento el bello surgir de unas esplendencias eternas de armonía y bienestar colectivo.

La majestuosa filosofía del ideal reductor fulgurará sobre la tierra, disipando las tinieblas de aquellos ana-

cronismos que la envuelven, desvirtúan y esterilizan, entregándola, mediante paradójica hipoteca, en beneficio exclusivo de los poderosos y enriquecidos a costa de ajeno esfuerzo, en provecho singular de quienes cultivan ambiciosamente la planta maligna de la explotación.

¿No véis rasgarse las sombras densas de fatídico antro de la esclavitud vigente donde padecen y gimen los parias modernos sujetos con férreas ligaduras al yugo del trabajo, sopor-tando un crédito cúmulo de tiranía?

¿No sentís de estar unidos con amor maternal el aura dulce que os envía la acción libertadora de la más indómita que sostiene enhiesto el rojo pendón de las reivindicaciones proletarias?

Huid en seguida del lecho agónico en que os postrara el brutal régimen burgués, pues aún el espíritu que vuestra materia alienta no ha muerto, vive y más fuerte que nunca.

Y acaso después, cuando notéis germinar la semilla que esos nuevos surcos arrojamos, seáis vosotros partidarios de buscar otros espíritus más para robustecer la noble conjunción de defensa juvenil que en torno de los principios marxistas.

Como los sinsabores os persiguen desde la mísera cuna en que os alumbró la luz primera y habrán de trocarse en torturas dolorosas al frisar en la vejez, debemos unirnos todos fraternalmente cuantos sufrimos los efectos de la cruel fatalidad capitalista, para abulirla y desterrarla.

¡Salid presurosos de esa atonía de rebaño borreguil y proclamad decididos las supremas prerrogativas humanas, que entre ellas se hallan las vuestras, las de todo ser sometido y espoliado! ¡Oh jóvenes indiferentes! Que los días transcurren raudos, agitando vuestra vida de anonismo martirologio en un torbellino de amarguras insondables que ahora cae en la charca donde se pudre, y si no despertáis del sueño en que dormís, más grande será la humillación de la burguesía contra todos los explotados y estaremos siempre en el fuego.

JULIO SILLERO

## NECROLÓGICAS

El pasado día 11 falleció el precioso niño Juanito Cuadrado Alvarez, hijo de nuestro querido y particular amigo D. Juan Cuadrado, encargado electricista del Colegio de Huérfanos.

Reciban sus afligidos padres y abuelos, el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

*Este número ha sido revisado por la censura.*

## SIN TRABAJO

El obrero comunica triste y cabizbajo se acerca el invierno no encuentra trabajo.

El frío le afije por sus pequeñuelos no tienen pan, si tienen hambre ¡él tiene miedo!

Qué suplicio tan grande el de estar parado el invierno me afije estoy atormentado.

Piensa en el que vive en la opulencia... ¡no encuentra trabajo el invierno se acerca!

Piensa para sí ¿de qué sirven mis brazos? quiero trabajar no encuentro trabajo.

Porvenir triste el de los obreros ¿y cuando llegue a viejo? ¡Ah! el Asilo está abierto.

JOSÉ SÁNCHEZ.

## Del homenaje a Guerrero.

Por nuestro poco espacio no podemos dar una detallada y minuciosa reseña del acto celebrado en la Plaza de Toros como homenaje a nuestro paisano Jacinto Guerrero; pero como se trata de un hijo del pueblo, no podemos regatear nuestro pequeño recuerdo al acto simpático y bien organizado en favor del músico popular y querido de los públicos.

No poseemos ningún dote como críticos; pero sí tenemos una conciencia clara y bien definida de lo que pensamos y vemos, nuestra moral la publicamos claramente y nuestras inmoralidades también las sacamos a la vía pública, por eso acudimos a presenciar «Las Mujeres de Lacuesta», obra de ingenio acabado y de música alegre y bien organizada.

«Las Mujeres de Lacuesta», no escandaliza a la moral ni se pasa de los límites de las buenas personas, lo que tiene es un sentir del pueblo en alegres escenas que hacen olvidar el pesimismo y el desorientado estado atmosférico y todos los secuaces ocultos a las «Mujeres de Lacuesta», son personas de una esclarecida realidad, no opinan con imparcialidad y sí con dañosa intención personal.

Con todos los pesares, críticas y malas campañas, «Las Mujeres de Lacuesta» la presenciaron miles de toledanos, y Jacinto Guerrero triunfó en Toledo ante los verdaderos amantes del arte.

Nuestra felicitación más entusiasta.

## Gobierno civil de la provincia de Toledo.

CIRCULAR NUM. 279.

Desde tiempo remoto, se conoce como mal endémico nacional el viciado ambiente de la taberna, lugar que allá antaño se estimó como precisado refugio del pobre, y casino del obrero. Y al amparo de esa tradición, y de la necesidad de lugar donde reunirse, y aun en casos albergarse, surgió con prodigalidad para el régimen de aquellas el tipo hombre, que en muchos casos, no todos afortunadamente, dirigía el turgurio, donde se fomentaban los vicios, y forjaban los crímenes.

Y aunque el progreso, la civilización, aneja al mismo, las exigencias de la clase producidas por los ingresos económicos en el jornal, fueron creando otros centros, casinos en los que no poco intervino la acción católica social, y restó aquéllos de pervisión, cuerpos y almas inclinadas al mal, es preciso atacar al foco en regeneración y sanidad moral y física, llegando en su día a su total exterminación.

Por ello, hay que reconocer que gran parte de aquellas antiguas masas y concurrencias, se apartaron de los lugares por sí mismas, pero ni fué en todo lo debido, ni en todo lo deseado, por lo que en la coacción iniciada por esta circular, han de cooperar los Ayuntamientos, limitando y reduciendo sus concesiones y vigilando las actuales, para que en los incumplimientos de la ley, y en los fines concedidos de expedición de productos naturales, su verdadero carácter, y su verdadera misión quede cumplida, no se resten elementos, ni a la salida de lo que se expende, ni a la demanda de lo que se precisa, pero nada más, pues consentir lo contrario, sería tanto como ir al mantenimiento, y acaso propagación de lo que se reconoce como vicio de origen y explotación de daño.

A ese fin, recomiendo expresamente a todas las Autoridades, que en lo referente a esos establecimientos, al conceder las licencias solicitadas no olviden que es de su obligación, la exigencia de condiciones morales, y de concepto en quien va a explotar los establecimientos, tomando como primer elemento de información el testimonio que justifique cumplidamente la carencia en el solicitante, de todo antecedente penal, y oyendo la imparcial, justa y recta manifestación del Instituto de la Guardia civil, que siempre con la corrección necesaria, y apartado de toda pasión coopera y ayuda al ejercicio de la Autoridad y al mantenimiento del orden social.

Y esas mismas prevenciones han de tenerse en cuenta, cuando se trate de

## Florentino Carrasco.

SANTO TOME, 29.—TOLEDO

Tornero en toda clase de maderas.

Especialidad en torneados salomónica.

Arregla toda clase de sillas, precios económicos en asientos de espadaña y rejilla.

Gran Farmacia de Nuestra Señora del Sagrario.

Juan B. Fernández

Arco de Palacio, 3. - Teléfono 729

TOLEDO

Esta farmacia se ha comprometido a hacer un descuento muy considerable en los precios, tanto en las especialidades como en las recetas a aquellos que pertenezcan a las Sociedades de la Casa del Pueblo.

Nuevo Bar "CERVANTES"

PLAZA DE ZOCODOVER, 30 Y 31

Telf. 631 TOLEDO

Marquesina en el paseo y espléndido salón en el principal.

Exquisito café a 0,25 y 0,30.

Desayunos a 0,40.

Especialidad en bocadillos,

Licores de las mejores marcas.

RESTAURANT

— DE —

Clemente Galiano

Servicio a la carta.

Especialidad en asados.

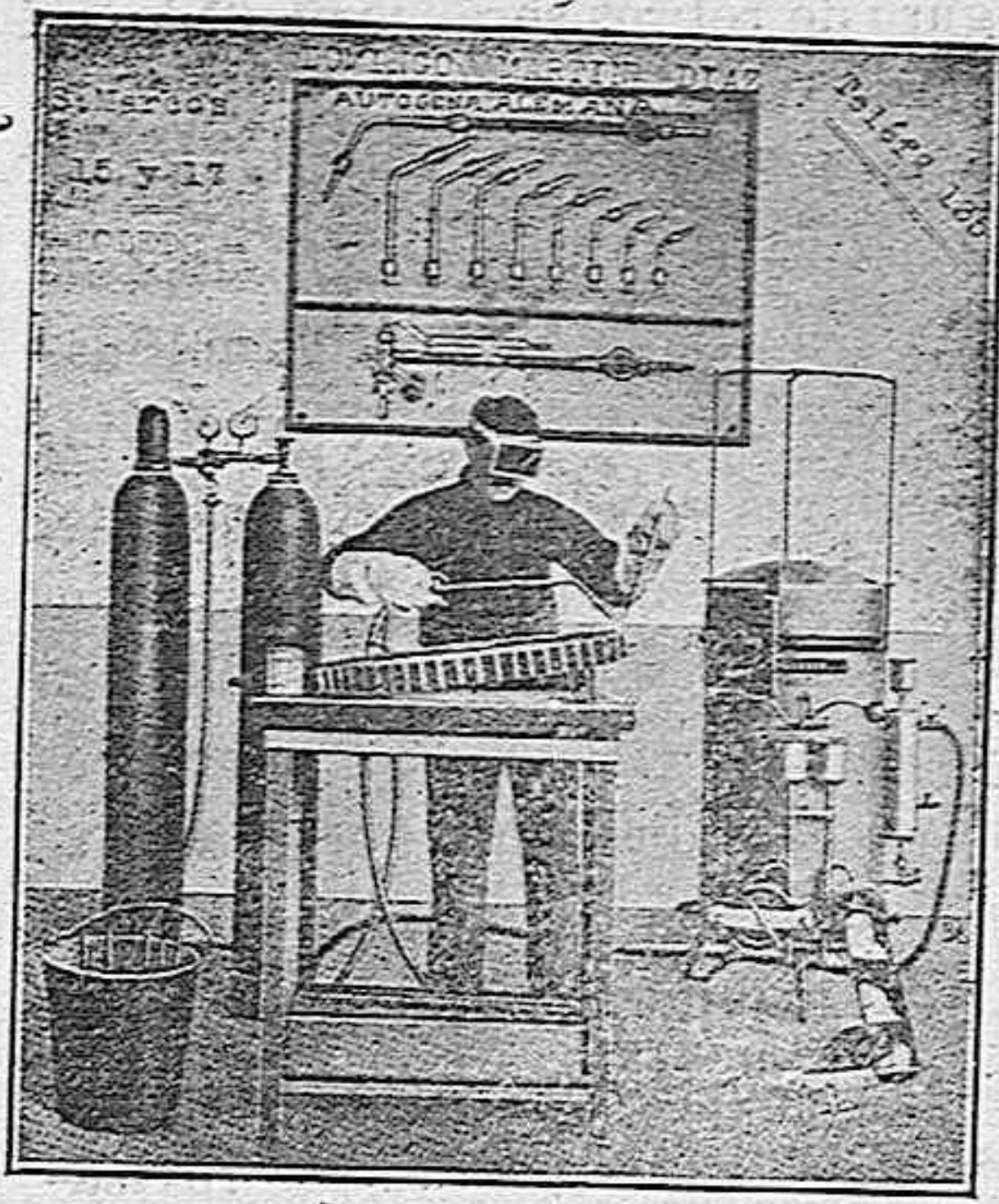
Comedores independientes en el principal.

Se sirven comidas de encargo.

Vinos y licores de las mejores marcas.

BARRIO REY, 9. TELÉFONO 201.

TOLEDO



## DOMINGO MARTÍN DÍAZ

Calderero mecánico

San Marcos, 15 y 17. Teléf. 135

TOLEDO

Construcción de calderas de cobre y hierro. Depósitos acumuladores para aguas y otros líquidos.— Utensilios de cocina.— Especialidad en termosifones de presión para baños y lavabos.— Esta Casa ha adquirido un aparato de soldadura autógena sistema alemán, para la construcción de todos los aparatos que en esta Casa se fabrican.— Con dicho aparato se ha resuelto el problema de la conservación de las baterías de cocina de aluminio, que por su índole especial eran inservibles al padecer cualquier rotura, por no prestarse a la soldadura corriente, y al propio tiempo, podrán hacerse composturas de todas clases en dicho artículo a

precios económicos y sin competencia en la localidad. También queda solucionado el no menos difícil problema de recomposición de calderas de calefacción y radiadores, como igualmente de piezas de coches automóviles, partes de aluminio, cigüeñales, chasis, radiadores y aletas fabricadas en cualquier metal, etc., etc., que en otro caso era necesario enviar a Madrid para su recomposición, perdiendo un tiempo precioso para la urgencia de los servicios que dichos automóviles prestan; disponiendo de un aparato cortador instalado en vehículo transportable para llevarle donde sea necesario, así como para fábricas de luz, molinos harineros y edificación en armaduras de hierro, con objeto de abreviar tiempo y con objeto de que no haya necesidad de desmontar la pieza que se haya de reparar.

transmitir el título explotador, por cualquiera de los que el derecho reconoce, pues para la coacción del daño en lícita forma, siempre tiene medios la Autoridad en su mano, y no ha de olvidarse jamás que la ley para ser ley y las disposiciones para ser aplicables, han de basarse en términos de absoluta moral.

En cooperación a esos fines, y ya en uso de las facultades gubernativas que me corresponden, desde la fecha de la publicación de esta circular, queda prohibida la permanencia en los establecimientos titulados tabernas por más tiempo del precisado para la consumición, ya sea en bebida o comida, y especialmente en cuanto se refiriere a la gente conocida como maleante, o propagadora de ideas disolventes; la celebración de reuniones de cualquier carácter que sean y el facilitar en servicio cantidades de líquido que puedan producir embriaguez; la entrada de los que en ese estado se encuentren, y en absoluto, a los menores de ambos sexos.

El cumplimiento de estas disposiciones; lo encarezco en primer término a las Autoridades de todo orden, y en segundo, a la acción ciudadana, que con tan buen resultado viene ayudándome en el desempeño de mi cargo, y en el presente caso especialmente, no sólo la demando de ellos, sino que la pido, y tengo la seguridad de encontrarla en la mujer toledana, porque ella y los suyos, sufren, o pueden sufrir las consecuencias del coqueo y del turgurio.

No he de apelar al romanticismo para hablarlas; la realidad ya se deja sentir. El padre, el esposo, el hijo, el hermano, se convierten en repugnantes bestias por el alcoholismo, llegando a su casa sin fondos ni decoro. El hambre de la semana, las pérdidas del ajuar, el encadenado de otros vicios

de irradiación, se dejan sentir en el hogar, donde sin vicios, pudo antes vivirse.

Y buena prueba de cuanto afirmo, y de que cuanto deseo, y debo ordenar, e impongo, halla eco en el ambiente de queja que recojo de la misma masa obrera que por sus órganos de comunicación, pide lo que se dispone, la regeneración, la clausura y la persecución de esos centros de perversion de la masa inconsciente; que el obrero se dignifique, no se embriague, ni blasfeme, es decir, que se eleve, y aun cuando es claro que lo pide desde el sector de su manera de pensar, el fondo y la tendencia es la misma, el deseo es común, y la finalidad apetecible idéntica.

El juego desapareció en España nada más que por la energía de un Gobierno. Ni nada pasó, ni nada ocurrió, pero se evitó con ello muchas ruinas y muchas lágrimas.

Este otro vicio, puede y debe desaparecer, y para ello no se precisa sino la acción común de todos.

Espero como dejo dicho ese auxilio eficaz de la mujer, a la que en su denuncia no precisa más que exponer el hecho, con el detalle de lugar, y personas, sin precisión ni aun de firma, pues para mí, en buena fe, hasta el anónimo es lícito.

Dispuesto a atacar el mal de frente, venga esa cooperación de Autoridades, industriales y público; al cumplir con su deber evitarán también las correspondientes sanciones infractoras de las órdenes gubernativas, y allá en sus conciencias y en sus almas el espíritu que domina en la vida y nos da la sensación del deber cumplido, llevará a todos ellos la satisfacción de que con buenos deseos, con voluntad y con moralidad, cooperan a la regeneración de su pueblo, teniendo siempre presente que en la enseña de la

insignia patria por todos venerada, anidan entre los cuarteles del escudo de la misma, dos que puso el alma española, hogar y religión, básicos sillares de envidia mundial y que, desaparecidos, llevaría tras sí la ruina nacional.

Toledo 24 de Septiembre de 1926.

El Gobernador, Marqués de la Vega de Retortillo.

## Ricos y pobres.

Esas dos clases vulgarmente denominadas, existen por varias causas ya conocidas por todos.

Todos los ricos tienen su nombre apuntado en el Registro de la propiedad, que es en realidad el Registro de los ricos, y por ello, más que por derecho natural, tienen garantida la posesión de un pedazo de mundo. Nadie tocará al territorio de tal extensión, conocido por tal o cual nombre, que linda por los cuatro puntos cardinales, con tales o cuales territorios, pertenecientes a don fulano o don zutano, a quien pertenece además de su extensión superficial, lo que hay debajo de ella y en cuanto por las fuerzas naturales y por el trabajo, produzca y se le haga producir.

A esa garantía, concurre la moral religiosa, la moral consuetudinaria, la moral legal, todas las instituciones del estado, el poder ejecutivo, el poder legislativo y el poder judicial con todos sus funcionarios de todas clases y jerarquías.

Pues como compensación, como necesidad racional, como exigencia equitativa, en virtud de la ley de equilibrio social, urge la formación del registro de los pobres, y éste ha de ser el registro sindical, en el que ha de hallarse incluido todo jornalero como asociado al sindicato local de su profesión, el cual ha de estar federado a todos los sindicatos locales como estos han de estarlo a todos los sindicatos nacionales e internacionales, y de este modo se garantizará su vida. Sólo así Juan trabaja, tipo tan fundamental del derecho a vivir en sociedad y participar de todos los beneficios sociales como el llamado don fulano, vivirá, comerá, amará, trabajará, se instruirá, tendrá asistencia en su infancia, en sus enfermedades y en su ancianidad, gozará de las emociones científicas, artísticas y pasionales, será una unidad apreciable, útil, necesaria en todas las agrupaciones donde les plazca aplicar su actividad, contribuyan con su parte a la formación del tesoro humano, dejará labor hecha para el fomento de la evolución progresiva, y, por último, se morirá de viejo. Si en ese Registro y consiguiente garantía de Solidaridad de los trabajadores de su oficio si el oficio no es de los desvanecidos por la maquinaria, o de los compañeros del

tecnicismo análogo en la localidad de su residencia, de todos los compañeros locales, nacionales e internacionales, el trabajador no vale nada, es una piltrafa humana, muere de hambre en un rincón, cae en medio de la calle o emigra en esas barcadas en que van trabajadores a miles a morirse lejos de desesperación; pero con el Registro sindical, cada trabajador es un hombre, y cada hombre apollado por todos los hombres, por todas las mujeres, por todos los niños y por todos los ancianos, vale más que un patrón, que un amo, que un.... (pónganse privilegiados de todo rango uno por uno).

Esto es tan sencillo, tan evidente, que empeñarse en demostrarlo es incurrir en confusión.

No insistiré, pues, sólo diré a cada lector que si está inscrito en el Registro Sindical, será bueno que no se borre, que procure incluir en él nombres de todos los obreros y obreras con quienes por relación de familia, amistad o compañerismo esté en contacto y de este modo hará algo más útil que la mayor parte de esos figurones de la historia que celebra la fama y que obstruyen la vida pública con sus estatuas.

JULIO SILLERO.

## Restaurant MORANA

Sierpe, 6-TOLEDO-Teléfono 725

Meriendas a 0,45 ptas.

Vaso de vino, panecillo de Viena

y un plato a elegir de los siguientes:

Callos. — Caracoles. — Pistos.

Albóndigas. — Hígado con tomate.

Idem con cebolla.

Ración patatas fritas. — Un huevo

frito. — Bacalao a la vizcaína.

CUBIERTO TODOS LOS DÍAS

A 1,50 Ptas.

Vino. Pan.

Ración Paella.

Idem de Pescado.

Idem de Carne.

## "URALITA" S. A.

Para techar, la más económica y ligera.— 10 kilos por metro cuadrado.— La tercera parte menos de madera en las armaduras.

TUBERIAS y DEPOSITOS, de todos los diámetros y cabidas.

CANALONES

PATENTADOS

Para desagües de tejados y azoteas.

Chapas "B" contra la humedad,

para zócalos y cielosrasos.

«DEKOR» «LENA»

Para decoraciones artísticas.

Pedid catálogos y presupuestos

gratis.

SOLAREJO, 10, 12 y 14. TELF. 588

TOLEDO

## MUEBLES

LA CASA MAS PREFERIDA DEL

PUBLICO POR SU SOLIDEZ Y

BUENA CONSTRUCCIÓN

EN SUS ENCARGOS

Jaime García Gamero

Aljibes, 12.-Teléf. 478.

TOLEDO

Tintorero y Quitamanchas

## Hijo de Matías Pascual

Esta Casa es la que da en sus directos colores el máximo de perfección, por lo cual es preferida por el público, contando con una numerosa clientela.

No teñir sin antes visitar esta Casa.

DESPACHOS:

FERIA, 15 Y ALFILERITOS, 20

TOLEDO

«LA NUEVA»

CASA DE VIAJEROS. — VINOS.

RESTAURANT

## de Joaquín Guerra Corroto

Se sirven jiras, bodas y banquetes, dentro y fuera de la población.

TRAVESÍA DE BARRIO REY, NÚM. 6

TELÉFONO 28.—TOLEDO

## Casa "PACOLE"

GRAN RESTAURANT

Servicio esmerado,

a la carta

y por cubiertos.

Plaza de Barrio Rey, núm. 10

TOLEDO

**REGLAMENTO general para el régimen obligatorio del retiro obrero. (Aprobado por Real decreto de 21 de Enero de 1921).**

(CONTINUACION)

directo a que se refiere el art. 70, que opere en su territorio, serán determinados en el Reglamento referente a los organismos auxiliares previstos por el Decreto-ley de 11 de Marzo de 1919, y que el Instituto Nacional de Previsión redactará dentro de los tres meses, a contar del día en que el presente Reglamento quede promulgado.

Art. 73. 1. Las entidades aseguradoras de gestión complementaria para la aplicación del régimen, son de tres clases:

1.ª Las Mutualidades, Montepíos o Cajas organizadas a este fin por Asociaciones o Federaciones profesionales, por agrupaciones locales, provinciales, regionales o nacionales de patronos.

2.ª Las Mutualidades, Montepíos o Cajas que para el retiro de su personal hallan establecido o establezcan las Empresas.

3.ª Las Compañías mercantiles de seguros, las cuales deberán reasegu-

rar el 50 por 100 del importe de las operaciones que hagan en la aplicación de este régimen, en las Cajas colaboradoras correspondientes, y en caso de que no las hubiere, en el Instituto Nacional de Previsión.

2. Las condiciones en que estas entidades aseguradoras de gestión complementaria podrán colaborar en la aplicación del régimen, serán determinadas en el Reglamento a que hace referencia el núm. 2 del artículo anterior.

Art. 74. Para entender en todo lo que se refiere a las bases técnicas fundamentales del nuevo régimen, a las oscilaciones de la cuota media y a la aprobación de los balances actuariales, se ampliará el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión en la siguiente forma: con tres consejeros que representen a las entidades que hayan sido consideradas como similares antes de ser promulgado este Reglamento, y que desde esta fecha sean Cajas colaboradoras en la aplicación del régimen; con dos consejeros designados por el Ministro del Trabajo; con un consejero designado por la Caja Postal de ahorros; con un consejero elegido por las Cajas colaboradoras regionales o provinciales, que desde la promulgación de este Reglamento se constituyan.

Art. 75. Entre los elementos patronales y obreros que integran la ponencia nacional, y por partes iguales, el Instituto Nacional de Previsión propondrá al Ministerio del Trabajo el nombramiento de una Comisión permanente que informará:

a) Sobre las modificaciones de las cuotas patronales.

b) Sobre la fecha en que ha de comenzar la cotización obligatoria de los inscriptos en el régimen para la constitución de sus pensiones y fondos de capitalización.

c) Sobre la cuantía de dichas cuotas.

d) Sobre las profesiones a las que deberán hacerse condiciones especiales de retiro.

e) Todos los demás asuntos e incidencias que en la aplicación del régimen tengan carácter profesional.

Art. 76. Todas las operaciones de pensión de retiro o de constitución de fondos de capitalización y la gestión financiera y económica correspondiente que practiquen los organismos de aplicación del régimen disfrutarán de los beneficios de la bonificación del Estado, exenciones fiscales y demás ventajas de la ley de 27 de Febrero de 1908, con excepción de la tarifa postal especial.

Art. 77. 1. La tarifa de primas aplicables al régimen obligatorio del

seguro de retiros será computada, en tanto se recoja la estadística de la mortalidad de este nuevo régimen, por la tabla de mortalidad adoptada por el art. 71 de los Estatutos del Instituto Nacional de Previsión, con interés al tres y medio por ciento. El recargo para atender al pago de las pensiones vencidas se fija en el 0,00125 del importe de la pensión, y será reservado para dicho fin. Para los gastos de afiliación y recaudación durante el período diferido, se establece un recargo de 5 por 100 sobre la prima total. Estas bases podrán ser revisables en todo tiempo, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión y con la aprobación del Ministro del Trabajo.

2. Basados en dicha tarifa, los organismos que practiquen el régimen, formarán tablas de coeficientes de pensión, calculados con arreglo a la edad de entrada y a la edad alcanzada por el afiliado, y de tal modo que supuesta la continuidad del trabajo desde la filiación hasta la edad de retiro, se produzca la pensión de 365 pesetas.

3. En los respectivos aniversarios de nacimiento de cada titular, se reconocerá a este en su cuenta individual la fracción de pensión que con arre-

(Se continuará).

J. AYALA, IMPRESOR, SUC. DE LARA

ZAPATERÍA  
 ::: L U D E Ñ A :::  
 CALZADO DE LUJO  
 Plaza de la Ropería, núm. 1

“La Fortuna”  
 27, MARTIN-GAMERO, 27  
 Ropa blanca.  
 Géneros de punto.  
 Extractos y Colonias.

::: JOSÉ ALCOVER MARTÍNEZ :::  
 Asentador de frutas  
 y pescados.  
 25 - MARTÍN-GAMERO - 25  
 TELEFONO 622 TOLEDO

VINOS Y CERVEZAS DE  
**Luis Andreu**  
 SANTO TOMÉ, 12.-TOLEDO  
 Gran surtido en vinos de las mejores marcas.

ANTIGUA CASA DE  
**Jacinto Díaz**  
 Vidriero y Fontanero  
 CORDONERIAS, 30, TELÉFONO 728  
 TOLEDO  
 Se construyen y componen objetos de lata, cinc y plomo.  
 Instalaciones de agua y colocación de inodoros.

Frutería y Cacharrería  
**JESÚS DÍAZ GUTIÉRREZ**  
 CASA CENTRAL:  
 Calle de la Sillería, 25  
 SUCURSAL:  
 Cuesta de los Portugueses.

NUEVO CENTRO JURÍDICO  
 — DE —  
**ASUNTOS CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVOS**  
 dirigido por distinguidos Letrados con ejercicio en esta capital, establecido en el despacho del Procurador de los Tribunales  
 DON JUSTO VILLARREAL Y VILLARRUBIA  
 Alfileritos, 13, principal izquierda. — Teléfono 240. — Toledo.  
 Horas: de diez a una mañana y de seis a ocho tarde.

¿Quiere Ud. vestir con  
 economía y elegancia?  
 VISITE LA SASTRERÍA  
**DOMÍNGUEZ**  
 Alcázar, núm. 14.

CARPINTERÍA  
 — DE —  
**VICTOR GOMEZ**  
 Navarro Ledesma, 19.

**G U T I E R R E Z**  
**TOLEDO**  
 ::: ::: Fábrica de Rasilla y Ladrillo Hueco. ::: :::  
 ::: ::: Ladrillo Italiano ::: Froga ::: Baldosa ::: Tejas ::: ::: :::  
 FABRICA: Paseo de la Rosa, teléfono 557. - Oficina: Alfileritos, 6, teléfono 730  
 TODO ESTE MATERIAL SE ELABORA POR PROCEDIMIENTOS MODERNOS  
 HACIÉNDOSE SU COCCIÓN EN HORNO HOFFMANN DE FUEGO CONTINUO